



Dignidad, seguridad y futuro para todos.
GOBIERNO MUNICIPAL
2025 - 2027

IXTAPAN DEL ORO

GOBIERNO MUNICIPAL

2025 - 2027



"2025. Año del Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

ACTA NÚMERO: 042.

TIPO DE SESIÓN: ORDINARIA.

VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO.

TRECE HORAS CON DIEZ MINUTOS.

EN EL MUNICIPIO DE IXTAPAN DEL ORO, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I PÁRRAFOS PRIMERO Y SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, 116, 117, 121, 122, 123 Y 128 FRACCIONES I, II, XI Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 27, 28, 29, 30, 30 BIS, 31 FRACCIÓN I, 41, 48 FRACCIONES I, II, III, V, VII Y 91 FRACCIONES I, II, III, IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; PREVIAMENTE CONVOCADOS; EN EL RECINTO OFICIAL, SALÓN DE CABILDOS, UBICADO AL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL; LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE IXTAPAN DEL ORO, C. BENIGNO ARROYO BAUTISTA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. FLOR DALILA BARCENAS HERNANDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, C. JORGE LUIS EUGENIO ANACLETO, PRIMER REGIDOR; C. ALICIA BARCENAS VENTURA, SEGUNDO REGIDOR; C. HECTOR SANTANA BASTIDA, TERCER REGIDOR; C. MARIA GUADALUPE CRUZ BARCENAS, CUARTO REGIDOR; C. AGLAEE VICTORIA TRINIDAD, QUINTO REGIDOR; C. FRANCISCO JAVIER SORIANO DOMINGUEZ, SEXTO REGIDOR; C. GABRIEL ESPINOZA ALVAREZ, SÉPTIMO REGIDOR, ASISTIDOS POR EL LIC. EN EDUCACIÓN. MARCIANO SÁENZ TAVIRA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; PARA LA CELEBRACIÓN DE LA CUADRAGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO A FIN DE ATENDER ASUNTOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO Y DE INTERÉS PÚBLICO PARA EL MUNICIPIO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS REGLAMENTOS INTERNOS DE LAS ÁREAS QUE CONFORMAN LA ADMINISTRACIÓN 2025-2027 DEL AYUNTAMIENTO.
5. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, APROBACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE IXTAPAN DEL ORO 2025-2027.
6. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS DE LAS DISTINTAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO.



Dignidad, seguridad y futuro para todos.
GOBIERNO MUNICIPAL
IXTAPAN DEL ORO 2027

IXTAPAN DEL ORO

GOBIERNO MUNICIPAL

2025 - 2027



"2025. Año del Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

7. ASUNTOS GENERALES.
8. DECLARATORIA DE CLAUSURA DE LA CUADRAGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, A CARGO DEL C. BENIGNO ARROYO BAUTISTA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IXTAPAN DEL ORO, MÉX.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

EN USO DE LA PALABRA EL C. **BENIGNO ARROYO BAUTISTA** PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DA LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, DANDO APERTURA A LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.

I.- EN EL DESAHOGO DEL **PRIMER PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. EN EDUCACION. MARCIANO SAENZ TAVIRA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LA **TOTALIDAD** DE LOS INTEGRANTES DE ESTE H. CUERPO COLEGIADO. POR LO TANTO, SE VERIFICA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, DECLARANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL QUE: SIENDO LAS 13:10 HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL 2025, QUEDA FORMALMENTE INSTALADA LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE CABILDO.

II.- EN EL DESAHOGO DEL **SEGUNDO PUNTO**, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS C.C. SÍNDICO Y REGIDORES LA ORDEN DEL DÍA. UNA VEZ QUE ÉSTA FUE CONOCIDA POR LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, ES APROBADA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

III.- EN EL DESAHOGO DEL **TERCER PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. CUERPO EDILICIO, LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. UNA VEZ ANALIZADA Y PRESENTADA EL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR FUE SOMETIDA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, NO EXISTIENDO NINGÚN COMENTARIO AL RESPECTO.

IV.- EN EL DESAHOGO DEL **CUARTO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS REGLAMENTOS INTERNOS DE LAS ÁREAS QUE CONFORMAN LA ADMINISTRACIÓN 2025-2027 DEL AYUNTAMIENTO.

DE ACUERDO CON LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTICULO 26 Y EN CONFORMIDAD CON LOS ASUNTOS APROBADOS EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA QUE SE LLEVÓ A CABO EL 29 DE JULIO DEL 2025, EN EL QUE SE APROBARON LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN:

Nombre de la propuesta Normativa
Reglamento Interno de la secretaría del Ayuntamiento
Reglamento Interno del Órgano Interno de Control
Reglamento Interno de la Tesorería Municipal
Reglamento Interno de Catastro, IMEVIS y tenencia de la Tierra



Dignidad, seguridad y futuro para todos.
GOBIERNO MUNICIPAL
2025 - 2027

IXTAPAN DEL ORO

GOBIERNO MUNICIPAL

2025 - 2027



"2025. Año del Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

Reglamento Interno de la UIPPE
Reglamento Interno de Obras Publicas
Reglamento Interno de la Consejería Jurídica
Reglamento Interno de la Dirección de Servicios Públicos
Reglamento Interno de la Dirección del Consejo de la Mujer
Reglamento Interno de la Dirección de Desarrollo Urbano
Reglamento Interno de Desarrollo Social
Reglamento Interno de la Dirección del Campo
Reglamento Interno de la Dirección de Desarrollo Económico
Reglamento Interno de la Dirección de Turismo
Reglamento Interno de la Coordinación Municipal de Protección Civil
Reglamento Interno de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
Reglamento Interno de la Secretaria Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública
Reglamento Interno de la Dirección de Ecología y Medio Ambiente
Reglamento Interno de la Dirección de Educación
Reglamento Interno de la Dirección de Gobernacion
Reglamento Interno de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria
Reglamento Interno de la Dirección de Casa de Cultura
Reglamento interno de la dirección de cultura física y deporte
Reglamento Interno de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Publica
Reglamento de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos

(Vertical column of handwritten signatures in blue ink)

UNA VEZ QUE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO CONOCIERON Y ANALIZARON LA PROPUESTA. ÉSTA FUE SOMETIDA A VOTACIÓN, SIENDO EL RESULTADO, APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

V.- EN EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, APROBACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL DE IXTAPAN DEL ORO 2025-2027.

DE ACUERDO CON LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTICULO 26 Y EN CONFORMIDAD CON LOS ASUNTOS APROBADOS EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA QUE SE LLEVÓ A CABO EL 29 DE JULIO DEL 2025, EN EL QUE SE APROBÓ EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN QUE CONTEMPLARÍA LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE IXTAPAN DEL ORO.

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)



Dignidad, seguridad y futuro para todos.
GOBIERNO MUNICIPAL
1986 2027

IXTAPAN DEL ORO

GOBIERNO MUNICIPAL

2025 - 2027



"2025. Año del Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

UNA VEZ QUE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO CONOCIERON Y ANALIZARON LA PROPUESTA. ÉSTA FUE SOMETIDA A VOTACIÓN, SIENDO EL RESULTADO, APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

VI.- EN EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS DE LAS DISTINTAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO.

DE ACUERDO CON LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTICULO 26 Y EN CONFORMIDAD CON LOS ASUNTOS APROBADOS EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA QUE SE LLEVÓ A CABO EL 29 DE JULIO DEL 2025, EN EL QUE SE APROBARON LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN:

Manuales de Procedimientos
Manual de Procedimientos de la secretaría del Ayuntamiento
Manual de Procedimientos del Órgano Interno de Control
Manual de Procedimientos de la Tesorería Municipal
Manual de Procedimientos de Catastro, IMEVIS y tenencia de la Tierra
Manual de Procedimientos de la UIPPE
Manual de Procedimientos de la Dirección de Obras Públicas
Manual de Procedimientos de la Consejería Jurídica
Manual de Procedimientos de la Dirección de Servicios Públicos
Manual de Procedimientos de la Dirección del Consejo de la Mujer
Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Urbano
Manual de Procedimientos de Desarrollo Social
Manual de Procedimientos de la Dirección del Campo
Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Económico
Manual de Procedimientos de la Dirección de Turismo
Manual de Procedimientos de la Coordinación Municipal de Protección Civil
Manual de Procedimientos de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
Manual de Procedimientos de la Secretaria Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública
Manual de Procedimientos de la Dirección de Ecología y Medio Ambiente
Manual de Procedimientos de la Dirección de Educación
Manual de Procedimientos de la Dirección de Gobernación
Manual de Procedimientos de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria
Manual de Procedimientos de la Dirección de Casa de Cultura
Manual de procedimientos de la dirección de cultura física y deporte
Manual de Procedimientos de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Manual de Procedimientos de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos

UNA VEZ QUE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO CONOCIERON Y ANALIZARON LA PROPUESTA. ÉSTA FUE SOMETIDA A VOTACIÓN, SIENDO EL RESULTADO, APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

"2025. Año del Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"


VII.- EN ASUNTOS GENERALES EL C. PRESIDENTE BENIGNO ARROYO BAUTISTA PIDE A TODOS LOS INTEGRANTES QUE, SI TIENEN ALGÚN ASUNTO QUE TRATAR SE SIRVA MANIFESTARLO.

Flor Dalila Bárcenas Hernández Síndico Municipal	Sin comentarios
Jorge Luis Eugenio Anacleto Primer Regidor	Sin comentarios
Alicia Bárcenas Ventura Segundo Regidor	Sin comentarios
Héctor Santana Bastida Tercer Regidor	Sin comentarios
María Guadalupe Cruz Bárcenas Cuarto Regidor	Sin comentarios
Aglae Victoria Trinidad Quinto Regidor	Sin comentarios.
Francisco Javier Soriano Domínguez Sexto Regidor	Sin comentarios
Gabriel Espinoza Álvarez Séptimo Regidor	Sin comentarios

HABIÉNDOSE DESAHOGADO LA TOTALIDAD DE LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DIÓ POR CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS 14 HORAS CON 48 MINUTOS DEL DÍA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO


C. BENIGNO ARROYO BAUTISTA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.


C. FLOR DALILA BARCENAS HERNANDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL.


C. JORGE LUIS EUGENIO ANACLETO
PRIMER REGIDOR.



Dignidad, seguridad y futuro para todos.
GOBIERNO MUNICIPAL
2025 - 2027

IXTAPAN DEL ORO

GOBIERNO MUNICIPAL

2025 - 2027



"2025: Año del Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

C. ALICIA BARCENAS VENTURA
SEGUNDO REGIDOR.

C. HECTOR SANTANA BASTIDA
TERCER REGIDOR.

C. MARIA GUADALUPE CRUZ BARCENAS
CUARTO REGIDOR.

C. AGLAEE VICTORIA TRINIDAD
QUINTO REGIDOR.

C. FRANCISCO JAVIER SORIANO DOMINGUEZ
SEXTO REGIDOR.

C. GABRIEL ESPINOZA ALVAREZ
SEPTIMO REGIDOR.

LIC., EN EDUCACIÓN. MARCIANO SÁENZ TAVIRA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.